



Programa de Jornadas Escolares

Promoción del uso seguro y responsable de Internet entre los menores

Netiqueta: Comportamiento en línea

Unidad Didáctica y contenidos de apoyo al docente

Licencia de contenidos



La presente publicación pertenece a **INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad)** y está bajo una licencia **Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional de Creative Commons**. Por esta razón está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** El contenido de esta publicación se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a **INCIBE** y la iniciativa **Internet Segura for Kids (IS4K)** como a sus sitios web: <https://www.incibe.es> y <https://www.is4k.es>. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que INCIBE presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.
- **Uso No Comercial.** El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.
- **Compartir Igual.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuirla bajo esta misma licencia.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de INCIBE como titular de los derechos de autor.

Texto completo de la licencia: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es> ES

La presente publicación sólo refleja las opiniones del autor. La Comisión Europea no es responsable de ningún uso que pudiera hacerse de la información que contiene.

CONTENIDO

1. Presentación de la Unidad Didáctica.....	4
2. Ficha descriptiva.....	4
3. Temporalización y secuenciación.....	6
4. Orientaciones didácticas	7
4.1. Metodología	7
4.2. Recursos	7
4.3. Descripción de las actividades a abordar.....	8
4.3.1. Actividad 01: “Introducción a la Netiqueta”	8
4.3.2. Actividad 02: “Me hablas, pero no te veo”	9
4.3.3. Actividad 03. “La coma salva vidas”	12
4.3.4. Actividad 04. “No a los Troles”	14
4.3.5. Actividad 05 “Derechos de autor y privacidad de las imágenes”	15
4.3.6. Actividad 06. “Elaborando nuestra Netiqueta”	17
4.3.7. Actividad 07 “Autoevaluación”	18
4.4. Criterios de evaluación.....	18
5. Marco teórico de apoyo al docente	19
6. Bibliografía / Documentación complementaria.....	22
7. Anexo 1. Test de autoevaluación	24
8. Anexo 2. Respuestas al Test de autoevaluación	25
9. Anexo 3. Recursos asociados	26

1. Presentación de la Unidad Didáctica

La netiqueta hace referencia a las **normas de conducta y cortesía en el ámbito digital** y a la necesidad de tener un **comportamiento cívico en la red**. El respeto a los demás o distinguir los límites de la tolerancia en Internet también se hacen imprescindibles para poder y saber comunicarse aprovechando las ventajas de la vida digital.

Además, se debe tener en cuenta que, si bien muchos sistemas de comunicación digitales incorporan la voz y la imagen, son muchas las ocasiones en las que la comunicación es solamente mediante texto, por ejemplo, utilizando el correo electrónico, servicios de mensajería instantánea, publicando en foros... No ver a la persona a la que se envía el mensaje requiere más cuidado para evitar malas interpretaciones.

El **respeto y la educación** son imprescindibles en cualquier comunicación de la vida cotidiana y, por tanto, también deben serlo en toda aquella comunicación que se realice a través de Internet. Si conseguimos comprender la importancia de **seguir unas normas de comportamiento en la red**, estaremos poniendo los cimientos para desarrollar una ciudadanía digital respetuosa consigo misma y con los demás.

Al finalizar la Unidad Didáctica el alumnado será capaz de seguir pautas de buen comportamiento en la red, protegiéndose de los riesgos derivados de la falta de Netiqueta y favoreciendo así a la convivencia online.

2. Ficha descriptiva

Destinatarios		Alumnado de 6º de Primaria y ESO
Duración		2 sesiones de 50 minutos
Objetivos didácticos	General	Promover el comportamiento cívico en la red reconociendo y aplicando normas de conducta y cortesía
	Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el término Netiqueta. • Entender la conveniencia de seguir la Netiqueta en la red. • Reflexionar sobre las consecuencias de realizar conductas inadecuadas en la red. • Identificar las pautas básicas de buen comportamiento en la red y específicas en función del servicio y/o aplicación utilizado.

<p>Contenidos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Netiqueta. • Riesgos asociados a la falta de Netiqueta. • Concepto de Trol y Flaming. • Normas de conducta en las interacciones digitales. • Pautas y recomendaciones básicas de Netiqueta según los dispositivos, servicios y aplicaciones utilizados: mensajería instantánea, dispositivos móviles, redes sociales, foros, etc.
<p>Áreas competenciales</p> <p>Digitales*</p>	<p>Área Comunicación (nº 2): Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.</p> <p>Y en concreto con las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción mediante nuevas tecnologías (nº 2.1): Interaccionar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, comprender el uso adecuado de las distintas formas de comunicación a través de medios digitales, contemplar diferentes formatos de comunicación, adaptar estrategias y modos de comunicación a destinatarios específicos. • Netiqueta (nº 2.5): Estar familiarizado con las normas de conducta en interacciones en línea o virtuales, estar concienciado en lo referente a la diversidad cultural, ser capaz de protegerse a sí mismo y a otros de posibles peligros en línea, desarrollar estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas. <p>Área Seguridad (nº 4): Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.</p> <p>Y en concreto con la competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de datos personales e identidad digital (nº 4.2): Entender los términos habituales de uso de los programas y servicios digitales, proteger activamente los datos personales, respetar la privacidad de los demás, protegerse a sí mismo de amenazas, fraudes y ciberacoso. <p>*Referencia «Marco Común de la Competencia Digital Docente» INTEF (Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado) (2013)</p>

Clave	<ul style="list-style-type: none"> • Sociales y cívicas (CSC): adquirir habilidades para relacionarse digitalmente de manera cívica y respetuosa, desarrollando un pensamiento crítico que le ayude a comprender los códigos de conducta en el entorno digital. • Competencias en comunicación lingüística (CCL): aprender a utilizar las claves de la comunicación digital, atendiendo especialmente a la comunicación escrita. Buscará hacer comprensible y correcto su mensaje para interactuar con otras personas a través de la Red de forma correcta. • Aprender a aprender (CPAA): desarrollar habilidades para que, de manera autónoma, comprenda la necesidad de conocer las peculiaridades de los servicios y aplicaciones que utilice en la red, para posteriormente, sepa cómo establecer relaciones correctas y seguras mientras haga uso de ellos. • Conciencia y expresiones culturales (CEC): comprender las singularidades de la red como medio de comunicación e información y valorar la libertad de expresión respetando la diversidad cultural.
--------------	--

3. Temporalización y secuenciación

Sesión	Contenido / actividad	Duración	Metodología
Sesión 01	Actividad 01 "Introducción a la Netiqueta"	15 min.	Expositiva e interrogativa
	Actividad 02 "Me hablas pero no te veo"	15 min.	Role Playing
	Actividad 03 "La coma salva vidas"	10 min.	Ejercicio práctico por parejas y puesta en común
	Actividad 04 "Los Troles"	10 min.	Expositiva e interrogativa
Sesión 02	Actividad 05 "Derechos de autor y privacidad de las imágenes"	15 min.	Vídeo y debate en grupo
	Actividad 06 "Elaborando nuestra Netiqueta"	25 min.	Trabajo en grupo
	Actividad 07 "Autoevaluación"	10 min.	Autoevaluación individual

4. Orientaciones didácticas

4.1. Metodología

A lo largo de esta Unidad Didáctica, el formador impulsará la reflexión y la actitud crítica acerca de tener un comportamiento adecuado y educado en Internet respetando a los demás y fomentando, además, cuidar la privacidad propia y la de otras personas.

Las actividades propuestas para el desarrollo de la Unidad Didáctica combinan el método **expositivo**¹ e **interrogativo**². El método expositivo centrado en la transmisión de información, facilita ésta de forma rápida y generalizada. El método interrogativo se centrará más en la aplicación práctica del contenido a trabajar. Se basará en el proceso de comunicación que se establece entre el docente y el alumnado, a través de preguntas que motiven a la participación y la reflexión y/o a orientar al profesor en el conocimiento de partida del alumnado sobre la materia a tratar.

El docente actuará también como facilitador de una sesión participativa, utilizando el **debate**³ y la visualización de vídeos con objeto de animar a compartir información, ideas, inquietudes y dudas. Se buscará en todo momento promover un entorno que favorezca la motivación del alumnado.

Además, esta Unidad Didáctica incluye una actividad en la que se desarrollará el **Role Playing**⁴, técnica a través de la cual se simula una situación que se presenta en la vida real. Al practicar esta técnica, una o varias personas deben adoptar el papel de un personaje concreto y crear una situación como si se tratara de la vida real. El objetivo es ponerse en la piel del otro e imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes.

En definitiva, la metodología propuesta promoverá la construcción del conocimiento a partir de la permanente reflexión, facilitando recursos, información y ejemplos vinculados a la realidad objetiva del perfil del alumnado destinatario. El profesor por su parte, deberá utilizar un lenguaje acorde con objeto de un entendimiento claro de las actividades propuestas, contribuyendo a su buen desarrollo.

4.2. Recursos

Recursos requeridos para el desarrollo de la Unidad Didáctica:

- Recursos logísticos:
 - Ordenador con conexión a Internet para el docente, conectado a un proyector o pizarra electrónica.

¹ **METODOLOGÍA EXPOSITIVA:** centrada en la transmisión de información, posibilita la transmisión de conocimientos ya estructurados, facilitando demostraciones de tipo verbal y la transmisión de información y conocimiento, de manera rápida y generalizada.

² **METODOLOGÍA INTERROGATIVA:** centrada en el proceso de aplicación del contenido a trabajar, basada en el proceso de comunicación que se establece entre docente y grupo, a través de **la pregunta**. Esta se convierte en elemento dinamizador, que desencadena el proceso de enseñanza aprendizaje.

³ **EL DEBATE EN EL AULA:** nos permite estimular el análisis y el cambio de actitudes por medio de la presentación de distintos puntos de vista.

⁴ **Role playing:** Se trata de una **técnica de dramatización**. Al practicar esta técnica debes adoptar el papel de un personaje concreto y crear una situación como si se tratara de la vida real. El objetivo es imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes, tratando de actuar como ese personaje en cada uno de los casos.

- Pizarra o papelógrafo.
- Recursos didácticos:
 - Presentación de contenidos dirigida a los menores, que acompaña a la presente Unidad Didáctica.
 - Sitios web, imágenes y vídeos previamente seleccionados por el docente. Con este objeto se hace referencia en esa Unidad Didáctica, en la descripción de cada actividad propuesta y en el apartado [6. Bibliografía / Documentación complementaria](#), a una muestra a modo orientativo de posibles ejemplos a utilizar por el docente.

4.3. Descripción de las actividades a abordar

4.3.1. Actividad 01: “Introducción a la Netiqueta”

Descripción	Introducción del concepto de Netiqueta, objetivo y avance de las normas básicas de conducta que se deben aplicar en las comunicaciones digitales.
Metodología	Expositiva + interrogativa
Duración	15 minutos
Recomendaciones	<p>Se puede iniciar la sesión preguntando a los alumnos su conocimiento sobre la temática con preguntas del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Crees conveniente seguir una serie de normas al hablar con alguien? ¿Por qué? ● ¿Qué normas sigues tú cuando te comunicas con otras personas a través de Internet? ● ¿Has tenido algún problema con algún amigo/compañero por un malentendido en una conversación de Internet? ● ¿Has oído hablar de la Netiqueta? ¿Sabes lo qué es? <p>A continuación, la visualización del vídeo “Reglas de Netiqueta” ayudará a introducir el concepto de Netiqueta, observar por qué es necesaria y avanzar unas primeras normas de comportamiento a seguir en la Red.</p> <p>El docente completará la información del vídeo destacando el concepto de Netiqueta, haciendo observar al alumnado que se trata de una serie de sugerencias dirigidas a fomentar la buena convivencia en la red. Que implica también conocer las características de los servicios y/o aplicaciones que usamos para utilizarlos de forma correcta y respetuosa. De lo que se puede deducir que estas normas de buen comportamiento evolucionan con la propia evolución de Internet.</p>

	<p>En definitiva, transmitir que la Netiqueta favorece la comunicación online, evita causar molestias a los demás usuarios y no comprometer su privacidad y seguridad, ni la nuestra.</p> <p>Como material de apoyo al contenido de esta actividad, el docente podrá utilizar varios enlaces y documentos referenciados en el apartado Bibliografía / Documentación complementaria de esta Unidad Didáctica.</p>
--	--

4.3.2. Actividad 02: “Me hablas, pero no te veo”

Descripción	<p>Actividad sobre la importancia de la “escucha activa”. Consiste en simular que un alumno cuenta a otro un acontecimiento que de alguna manera le preocupa y lo quiere compartir.</p> <p>Se establecerán 3 situaciones representadas por 3 parejas de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la primera, el receptor de la comunicación actuará sin ofrecer mucha atención, más bien todo lo contrario. • En la segunda, el receptor del mensaje realizará una escucha activa (el profesor les aportará las claves de una escucha activa). • La tercera realizará la misma representación, pero en este caso simulará que la comunicación se realiza a través de dispositivos electrónicos, por ejemplo, a través de WhatsApp.
Metodología	Role Playing
Duración	15 minutos
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja A: Un alumno contará a su pareja un acontecimiento importante para él y que de alguna manera le preocupa y quiere compartir. El alumno escuchante atenderá los primeros 15 segundos, después dejará de mirar a su interlocutor, se distraerá con otras cosas, le interrumpirá, le reprochará o se reirá de lo que le están contando. <p>Ejemplo de interacción negativa a mostrar a los alumnos/actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Juan: Hola Luis ¿sabes lo que me pasó el otro día?</i> - <i>Luis: ¡Cuenta! (INTERACCIÓN POSITIVA)</i> - <i>Juan: Pues que me encontré en el centro comercial con Fernando, el amigo que vivía en mi bloque y se mudó a otro barrio hace un año.</i> <p><i>Luis, distraído y mirando para otra parte:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>¡Anda, mira qué cosas! ¿Y qué tal está? (INTERACCIÓN POCO ATENTA)</i> - <i>Juan: Bien, como siempre... bueno, se ha metido en un equipo de futbol y me dijo que si me quería meter yo también</i>

Juan, mientras hace como que lee un cómic o busca algo en el móvil:

- *Vaya dos lelos, teniendo que ir a entrenar 3 días a la semana y pringar todos los fines de semana a jugar donde os manden... Como cuando os fuisteis al campamento aquel verano que luego estabais de perritos falderos del que conocisteis allí (INTERACCIÓN NEGATIVA).*

- **Pareja B:** La segunda pareja también iniciará una conversación, contando un alumno a otro un relato importante para el primero, pero en este caso, el receptor del mensaje realizará una escucha activa, es decir, le mirará a los ojos, asentirá, le hará preguntas relacionadas con el tema de conversación, es decir, se pondrá en el lugar del otro, tratará de comprenderlo, de apoyarle u ofrecerle consejos adecuados.

Ejemplo de interacción positiva a mostrar a los alumnos/actores:

- *Juan: Hola Luis ¿sabes lo que me pasó el otro día?*
- *Luis: Cuenta (INTERACCIÓN POSITIVA)*
- *Juan: Pues que me encontré en el centro comercial con Fernando, el amigo que vivía en mi bloque y se mudó a otro barrio*
- *Luis: ¡Anda, mira qué cosas! ¿Y qué tal está? (INTERACCIÓN POSITIVA)*
- *Juan: Bien, como siempre... bueno, se ha metido en un equipo de futbol y me dijo que si me quería meter yo también*
- *Juan: Uf, yo no sé si aguantaría tantos días de entrenamiento y luego los fines de semana ir a jugar por ahí, pero si a ti te apetece me parece una idea genial. (INTERACCIÓN POSITIVA)*

Tras la intervención de cada pareja iniciaremos una puesta en común en la que podremos lanzar diferentes preguntas al resto de la clase:

- ¿Cómo creéis que se ha sentido cada pareja?
- ¿Alguna vez hemos experimentado estas situaciones? ¿Cómo nos hemos sentido?
- ¿Sabemos escuchar?
- ¿Podría el emisor haber hecho algo más para captar la atención de su escuchante?

Esta actividad nos permitirá observar lo importante que es la escucha activa y cómo ésta favorece la comunicación; lo importante que es para la persona que está intentando expresarse, exponer una historia o comentar un problema, que su interlocutor le demuestre su atención y comprensión y le responda de manera adecuada.

Ahora intentaremos que el grupo piense sobre cómo sería la comunicación del ejemplo de la escucha activa a través de la red.

- **Pareja C:** Una tercera pareja simulará una situación semejante a la primera representación, pero aparentará que la realiza a través de WhatsApp. Es decir, el primer alumno intenta contarle al segundo algo importante para él, pero el receptor responde con monosílabos porque está divirtiéndose con otro grupo de alumnos, incluso hace partícipe al resto de amigos de la información confidencial recibida.

A continuación, se pueden plantear algunas preguntas al grupo que ayuden a la reflexión y a las peculiaridades de la comunicación por medios electrónicos. El objetivo es que el grupo razone sobre lo adecuado o no de enviar cualquier mensaje por la red, la necesidad de valorar las críticas que se publiquen, de tratar a los demás como se quisiera que le trataran a uno, sobre la necesidad de respetar la privacidad de los demás, etc.:

- A través de Internet, ¿crees que es más difícil que la persona con la que nos comunicamos comprenda lo que le estamos diciendo y se ponga en nuestro lugar?
- No ver la cara de nuestro interlocutor y no poder apreciar si muestra interés, ¿puede dificultar la comunicación?
- Si contamos a un compañero un determinado problema, a través de un chat privado, para que nos comprenda y buscar su apoyo, nos gustaría saber si comparte nuestras decisiones o por el contrario piensa de otra manera ¿verdad? pero... ¿sabemos lo que está haciendo la persona a la que le estamos contando nuestros problemas más íntimos?
- ¿Puede estar al mismo tiempo haciendo otras cosas?
- ¿Puede estar al mismo tiempo con otras personas?

El profesorado finalizará la actividad, comentando algunas peculiaridades y problemas que afectan a la comunicación digital:

- **La falta de empatía.** Al no tratar cara a cara y no ver claramente a su interlocutor y sus reacciones muchas veces los usuarios no se dan cuenta de que tras la pantalla hay una persona.
- **La falsa sensación de anonimato que proporciona la Red.** Muchos usuarios creen que en Internet cualquier cosa que se haga es anónima y que no se le podrá relacionar con sus actos. Esta sensación se basa en parte en ignorancia sobre la informática y en parte a que escribe desde un lugar en el que nadie más sabe lo que ha escrito o hecho (está en su habitación y cuando vuelve con sus familiares nadie sabe lo que ha hecho).
- **La ausencia de lenguaje corporal, entonación y matices.** Obviamente se reducen las vías por las que mostrar lo que realmente se quiere decir, por lo que se pueden dar muchos malentendidos.
- **La alta probabilidad de malentendidos.** En relación a lo anterior.

	<ul style="list-style-type: none"> • Selección del entorno y polarización de opiniones. En Internet crear y eliminar relaciones es muy fácil, por lo que se selecciona el entorno y se suele acabar rodeado de gente que opina como uno mismos. Además, muchos servicios muestran prioritariamente las publicaciones de aquellos contactos con los que se interactúa más, que también suelen opinar como uno mismo. El resultado es que el entorno está seleccionado para parecerse a uno mismo y las opiniones se polarizan porque se desconoce la diversidad de opiniones existente. • Búsqueda de posicionamiento social. En Internet, al igual que en el mundo offline, existe una gran tendencia a tratar de posicionarse socialmente al interactuar con otros. Esta tendencia es especialmente importante entre menores de edad que se encuentran inmersos en la búsqueda de su lugar en la escala social. Además, los servicios de Internet están en constante construcción, por lo que esa hipotética escala social o jerarquía entre sus usuarios también está en constante batalla. Esto puede llevar a una mayor agresividad y deseo de escalar en la misma. • Componente depresivo o de frustración en las redes sociales. Por lo general la gente comparte en redes sociales los aspectos más positivos de su vida, mientras que los negativos son relegados. De este modo, los usuarios que centren su socialización en las redes sociales pueden comparar su realidad (con aspectos positivos y negativos, dentro de la normalidad) con la “supuesta realidad” de sus amigos (plagada de grandes y felices momentos), teniendo esto un efecto negativo y depresivo o de frustración.
--	---

4.3.3. Actividad 03. “La coma salva vidas”

Descripción	<p>Con esta actividad se evidenciará la importancia de escribir correctamente, también a través de Internet. La actividad toma su nombre de una imagen extraída del Español en línea y que se utiliza a modo de ejemplo como se ve más abajo.</p> <p>El alumnado trabajará en parejas redactando 3 frases en las que la incorporación y/o situación de las comas desvirtúen el sentido del mensaje que quieren transmitir. Posteriormente se pondrán en común todas las frases.</p>
Metodología	Ejercicio práctico por parejas y puesta en común
Duración	10 minutos
Recomendaciones	<p>Se puede iniciar la actividad utilizando los siguientes ejemplos de cómo cambia el significado de una frase según dónde se coloquen las comas:</p> <p>Ejemplo 1: Imagen de Español en línea</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vamos a comer niños.

- Vamos a comer, niños.



Ejemplo 2: Una coma mal puesta corona a Pablo Alborán como reina de la música española



Ejemplo 3:

- Perdonarlo no, matarlo.
- Perdonarlo, no matarlo.

Una de las formas de comunicación más utilizadas a través de Internet es precisamente la escritura, por lo que se debe tener en cuenta la redacción, la ortografía y la gramática. Por un lado, se facilitará la comprensión del mensaje, por otro, se ofrecerá una buena imagen. Las personas que cuidan la forma de escribir demuestran que están dispuestas a hacer las cosas bien.

Por breve que sea el mensaje, por ejemplo cuando se utiliza una aplicación de mensajería instantánea, al escribirlo de forma correcta también se está transmitiendo el trato que se da a los demás, es decir, el interlocutor percibe que se le valora.

Otros aspectos que pueden ayudar a mejorar la comunicación escrita cuando se utilizan medios digitales pueden ser los siguientes:

- Acompañar con emoticonos para reforzar los mensajes. Su uso hace parecer más amigables, siempre que no se utilicen en exceso. Además, pueden ayudar a suavizar mensajes demasiado duros.
- No escribir en mayúsculas, ya que se entiende que se está gritando.
- Evitar responder con monosílabos. En determinadas conversaciones los monosílabos suelen dar la percepción de enojo o de no ofrecer

	<p>demasiado interés por lo que nos están contestando. Sin embargo, sí son útiles para dejar claro que se ha entendido una orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el sarcasmo y los dobles sentidos. Al no contar con el tono de voz o el lenguaje corporal, es muy fácil malinterpretar este tipo de comunicación.
--	--

4.3.4. Actividad 04. “No a los Troles”

Descripción	<p>Actividad para la introducción del concepto de Trol en Internet. Se realizará en grupos de 4/5 alumnos. Consiste en que cada grupo debata sobre las principales pautas a tener en cuenta para comportarse de forma cívica en la red, evitando los riesgos y fomentando el respeto. Todos los miembros de cada grupo deberán llegar a un consenso sobre un decálogo de pautas seleccionadas y establecerlas por orden de prioridad.</p>
Metodología	Trabajo en equipo
Duración	10 minutos
Recomendaciones	<p>Al comenzar esta actividad, el docente elegirá a 1 de cada 5 alumnos y les sacará de la clase para explicarles cómo deben comportarse. Su objetivo es ser los troles dentro de cada grupo que se forme después, por lo que deberán boicotear todos los debates y decisiones que se puedan desarrollar. Para ello deberán cambiar de tema constantemente, ridiculizar las propuestas que se hagan (importante: las propuestas, no a las personas que las proponen) y evitar cualquier tipo de avance. Los seleccionados al volver a la clase después de la explicación del profesor, para despistar a sus compañeros y no desvelar el objetivo de la actividad, podrán decirles que el profesor les ha indicado algo que luego descubrirán.</p> <p>La actividad ficticia que se plantea a los alumnos puede ser debatir en grupos de 4-5 personas sobre los buenos modales en Internet y realizar un decálogo de buena conducta. Tras 2-3 minutos de actividad y de actitud negativa por parte de los troles se dará fin a la actividad explicando lo que ocurre antes de que se den problemas de mayor calado. Se puede poner fin mediante la interrogación directa a los alumnos sobre los problemas que se están encontrando, desvelando luego la manipulación.</p> <p>Obviamente la actividad se centra en que el alumnado experimente los efectos negativos que ocasionan las personas cuyo único objetivo es molestar y distorsionar el trabajo de los demás, dando pie a hablar de la figura del Trol en Internet. Visionar el vídeo ¿Qué es un trol?</p> <p>El docente puede incluir aquí el concepto de Flaming y observar las diferencias con la figura del Trol.</p> <p>Finalmente, el docente indicará al alumnado las pautas a seguir ante este tipo de figuras en Internet:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la posibilidad de encontrarse con un mensaje con tintes provocativos o polemista siempre conviene contestar con educación, en muchos casos la cuestión quedará zanjada, pero también servirá para identificar si realmente se está ante un trol o ante una persona que no ha reflexionado excesivamente al escribir su mensaje. • Si los ataques continúan, lo mejor es ignorarlos totalmente, y en su caso, denunciarlos a través del administrador del servicio o web donde se realizan las publicaciones ofensivas. <p>No importará por tanto que el alumnado no haya llegado a un consenso sobre las pautas indicadas, si bien el trabajo que se haya avanzado servirá para retomarlo en la actividad 06. “Elaborando nuestra Netiqueta”.</p> <p>Antes de pasar a la siguiente actividad es recomendable hacer un pequeño acto de buena convivencia en el que se reconozca la colaboración de los troles y éstos aclaren que las posibles ofensas solo eran parte de un papel con el que no se quería causar daños a sus compañeros.</p>
--	--

4.3.5. Actividad 05 “Derechos de autor y privacidad de las imágenes”

Descripción	<p>La actividad plantea reflexionar sobre los derechos de autor de una obra como paso previo a desarrollar una actitud positiva hacia el respeto sobre los contenidos realizados por otras personas, compartidos en Internet.</p> <p>Se inicia la actividad visualizando el vídeo “Selfie tomada por un mono” o comentando la noticia a la que hace referencia el vídeo. ¿Quién es el dueño de un “selfie” tomado por un mono?</p> <p>Con un toque de humor permite introducir el tema del respeto a los derechos de autor en Internet con el objeto de concienciar sobre la importancia de cuidar, respetar y valorar el trabajo de otras personas, igual que gustaría que se valorara el propio.</p>
Metodología	Debate
Duración	15 minutos
Recomendaciones	<p>El video y/o noticia hacen referencia a un selfie o autorretrato que se hizo un mono (macaco negro) cuando le arrebató la cámara a un fotógrafo en Indonesia. <i>“Slater, fotógrafo especializado en vida silvestre, se encontraba en Indonesia intentando registrar la vida de los macacos negros crestados cuando de pronto uno de los animales se acercó a investigar el equipo fotográfico, tomó una cámara y se hizo cientos de selfies. Muchas de las imágenes eran borrosas o apuntaban al suelo, pero algunas eran extraordinarias, incluyendo el selfie de la hembra sonriente que circuló sin cesar por Internet.</i></p> <p><i>La imagen apareció en sitios en Internet y periódicos en todo el mundo, pero Slater comenzó su batalla legal con Wikipedia cuando la fundación agregó la imagen a su colección de fotos de dominio público, Wikimedia Commons, que incluye más de 22 millones de fotos y videos libres de derechos. Slater</i></p>

comenta que “no tiene derecho a decir que la foto es de dominio público, un macaco apretó el obturador, pero yo hice todo el trabajo previo.”

Los trabajos que realiza el alumnado en su periodo escolar ofrecen una oportunidad excelente para aprender a respetar los derechos de autor, puesto que en ellos deberán utilizar y referencias obras de diversos autores.

Por tanto, el debate no debe girar en torno a quien tiene la razón en el caso del macaco, simplemente debe servir como elemento motivador para establecer un debate y reflexión sobre el uso que se hace de las obras /imágenes que están compartidas en Internet.

Igualmente debe servir para reflexionar sobre las imágenes que se suben a Internet en las que, por ejemplo, aparecen otras personas, reflexionando sobre el respeto a su privacidad.

Preguntas que se pueden realizar al alumnado para orientar el debate sobre el respeto de los derechos de autor y el respeto a la privacidad propia y ajena:

- ¿Utilizáis imágenes de Internet para vuestros trabajos escolares?
- ¿Comprobáis que son imágenes libres de derechos de autor?
- ¿Una obra/foto publicada en Internet se puede utilizar libremente?
- ¿Cómo os sentiríais si alguien copia un trabajo vuestro sin hacer ninguna referencia a vuestra autoría?
- ¿Se puede subir una foto a Internet sin tener el permiso de las personas que aparecen en ella?
- ¿Alguna vez te ha pasado que alguien ha subido una foto o vídeo en el que apareces e incluso con tu nombre etiquetado, sin que hayas dado tu consentimiento?
- ¿Alguien podría utilizar esas imágenes para ilustrar, por ejemplo un trabajo?

El profesor finalizará el debate resaltando recomendaciones relacionadas con el respeto a los demás en Internet, destacando la necesidad de:

- Respetar los derechos de autor también en Internet, acostumbrándonos a utilizar contenidos bajo licencia Creative Commons.
- Respetando la privacidad de los demás, igual que nos gustaría que respetaran la nuestra, pidiendo, por ejemplo, permiso para publicar fotografías o vídeos de otras personas o para etiquetar a alguien.
- Dejando igualmente clara la necesidad de que te pidan permiso antes de subir una foto tuya o de etiquetarte.

El profesor finalizará la actividad realizando una demostración sobre búsqueda de imágenes, por ejemplo a través de [“Google images”](#) o [“Creative commons”](#) teniendo en cuenta los diferentes tipos de licencia:

- Seleccionadas para la reutilización con modificaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionadas para su uso comercial. • Seleccionadas para la reutilización comercial y con modificaciones.
--	---

4.3.6. Actividad 06. “Elaborando nuestra Netiqueta”

Descripción	La actividad consiste en elaborar la Netiqueta del centro escolar a partir de los conocimientos y habilidades adquiridas con el desarrollo de la Unidad Didáctica.
Metodología	Trabajo en grupo, puesta en común y consenso final.
Duración	25 minutos
Recomendaciones	<p>La Netiqueta pasa por conocer una serie de normas no escritas que favorecen la comunicación y previenen determinados riesgos (como se ha visto a lo largo de las 2 sesiones) pero sobretodo, pasa por darse cuenta de cómo el buen comportamiento en Internet está relacionado con una cuestión de actitud.</p> <p>Se repartirán 2 bloques de “pósits” de dos colores a cada grupo. En los “pósits” de un color el alumnado escribirá las 10 recomendaciones que considere imprescindibles para tener un buen comportamiento digital. En los “pósits” del segundo color, deberá realizar recomendaciones específicas en función del servicio/aplicación utilizado en una comunicación on-line, es decir, se podrá aportar recomendaciones específicas cuando se utiliza el móvil, redes sociales, mensajería instantánea...</p> <p>Todos los “pósits” se pegarán en la pizarra. Exponiendo en común todos los resultados y elaborando de forma conjunta una selección final. El docente realizará las correcciones oportunas o complementará la selección con aquellas recomendaciones que no hayan sido aportadas por el alumnado y que se consideren de interés para completar la temática. Hay que recordar que en el Marco teórico de apoyo al docente se dispone de las principales recomendaciones a tener en cuenta para seguir normas de Netiqueta, tanto genéricas, como en función del dispositivo y/o aplicación utilizados.</p> <p>A partir de la selección final se sugiere elaborar un cartel para situarlo en los espacios informativos establecidos en los centros para ser visible por todo el alumnado del centro. Con la ayuda del docente de informática o del coordinador TIC también se puede elaborar una infografía para subirla a la web del centro educativo y a sus canales 2.0</p> <p>Además, se sugiere al docente la posibilidad de realizar una formación <i>entre pares</i> (dirigida a niveles inmediatamente inferiores, por ejemplo a alumnado de 5º de Primaria) a partir del trabajo final realizado (cartel “Nuestra Netiqueta”).</p>

4.3.7. Actividad 07 “Autoevaluación”

Descripción	Test de autoevaluación individual
Metodología	Autoevaluación individual
Duración	10 minutos
Recomendaciones	<p>Se elaborará un test de autoevaluación sencillo (de uso individual), que evalúe los criterios marcados en el siguiente epígrafe (‘Criterios de evaluación’), facilitando la verificación de que el alumnado ha entendido y asimilado conceptos y buenas prácticas relacionados con cada uno de los contenidos trabajados.</p> <p>La presente Unidad Didáctica aporta un Test de autoevaluación (Anexo 1) y Respuestas (Anexo 2).</p>

4.4. Criterios de evaluación

Se ha elaborado un [Test de Autoevaluación](#) relacionado con las competencias alineadas con la Unidad Didáctica tomando como referencia el [Marco Común de Competencia Digital Docente⁵](#).

- El alumno entiende el concepto de Netiqueta y la conveniencia de seguir unas pautas de buen comportamiento en la red.
- El alumno es capaz de identificar determinados comportamientos en la comunicación online como conductas inadecuadas y sabe responder ante ellos.
- El alumno está familiarizado con las pautas genéricas de conducta en línea y específicas en función del dispositivo o aplicación utilizada.
- El alumno es capaz de entender el buen comportamiento en la red como una actitud que se debe promover entre todos para que el ciberespacio sea un lugar agradable y seguro.

El objetivo del test es que el alumnado compruebe, por sí mismo, los conocimientos adquiridos sobre la Netiqueta. En el [Anexo 2](#) se dispone de las respuestas correctas.

Se sugiere al docente la opción de realizar el test de autoevaluación antes de comenzar las actividades planteadas para la Unidad Didáctica y/o al final. Al inicio como actividad nº 1, con objeto de que el alumnado sea consciente de los conocimientos que tiene sobre la temática, y al final estableciendo una comparativa y observando los avances obtenidos tras la realización de todas las actividades.

También se puede pedir a los alumnos que aporten alguna pregunta que pudiese ser incluida en el test. Desafiar a sus compañeros siempre es un reto atractivo para el alumnado, de esta manera fomentaremos su curiosidad y espíritu competitivo en beneficio del aprendizaje.

⁵ Marco Común de Competencia Digital Docente V 2.0

<http://educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf/e8766a69-d9ba-43f2-afe9-f526f0b34859>

Se sugiere resolver el test de forma grupal, preguntando a los alumnos los motivos de escoger cada respuesta. Es una forma más atractiva de ejecutar la actividad.

5. Marco teórico de apoyo al docente

En las interacciones digitales, el hecho de no ver la cara de la otra persona puede dificultar la comunicación o contribuir a que se desinhiban las conductas, y provocar que no seamos conscientes del daño que se puede causar con un determinado comentario imagen o vídeo.

Por tanto, además de seguir una serie de normas sociales que faciliten la convivencia al igual que en cualquier otro tipo de comunidad o relación social, siempre que se utiliza un nuevo medio de comunicación es necesario conocer sus reglas básicas. Ayudaran, entre otras cosas, a comunicar correctamente el mensaje, evitar malinterpretaciones y mantener un comportamiento adecuado.

La “**Netiqueta**”, hace referencia a las **normas de buen comportamiento** para comunicarse en la red. Establecer un código social para que la comunicación sea efectiva y respetuosa. Se trata de algo tan sencillo como tener y mostrar consideración por las personas con las que de alguna manera se establece relación a través de la red.

No sólo es seguir las normas de la buena educación en Internet, sino también conocer las características que singularizan la comunicación en la red. Implica, desde aspectos tan sencillos como conocer que en el ámbito digital el uso de mayúsculas es sinónimo de estar gritando, a aspectos más complejos vinculados a la protección de la privacidad, tanto propia, como ajena o al respeto a los derechos de autor.

A continuación, se incluyen algunas normas básicas que se deben considerar con objeto de seguir las buenas conductas en Internet:

- **Recordar que quien está al otro lado de un dispositivo electrónico es una persona, por lo que siempre se debe ser respetuoso.**

Pero además, aunque muchos sistemas de comunicación digitales incorporan la voz o la imagen, son muchas las ocasiones en las que la comunicación es sólo mediante texto, es decir, se carece del resto de complementos que ayudan a interpretar el mensaje como el tono de voz u otros elementos que conforman la comunicación no verbal. Por lo que se debe ser muy cuidadoso con los mensajes para evitar malas interpretaciones, evitar agresiones como el uso de mayúsculas y signos o símbolos hirientes.

- **Seguir en la red los mismos estándares de comportamiento que cara a cara.**

Recordar que la red no es un espacio sin ley. Al igual que en cualquier otro lugar, determinados comportamientos o actos pueden conllevar consecuencias sociales e incluso penales. Pero a veces es tan sencillo como pensar si lo que se va a hacer a través de la red se haría en el cara a cara.

- **Saber en qué lugar del ciberespacio se está.**

Las normas de comportamiento pueden variar en función del tipo de servicio o aplicación que se utilice y también en función del entorno. Así, por ejemplo, un mensaje de correo electrónico siempre será más formal que una conversación por chat, del mismo modo que el uso de una red social para uso personal será diferente que para uso profesional, haciendo un uso privado en el primer caso y público en el segundo.

- **Cuidar la imagen.**

Lo que se escribe, la forma de comunicarse, si se utilizan expresiones correctas o se cuida la ortografía, etc., además de facilitar la comunicación con los demás, proporciona información sobre uno mismo. Lo mismo sucede con las imágenes que se suben, dicen mucho sobre quien lo haces. En Internet todo queda, todo permanece: hay que dar siempre la mejor imagen.

- **Compartir el conocimiento respetando los derechos de autor.**

Internet ofrece innumerables posibilidades para buscar la información, para ampliar conocimientos, pero es imprescindible respetar siempre la propiedad intelectual de los contenidos digitales, cuidando, respetando y valorando el trabajo publicado por otras personas y compartido a través de Internet.

- **Respetar la privacidad propia y de los demás.**

En la red se debe ser muy cuidadoso con la gestión de la privacidad. Se debe respetar y ser conscientes de que un exceso de información genera vulnerabilidad. Del mismo modo, se debe respetar la privacidad de los demás. Es necesario, antes de subir una foto de otra persona preguntarle si tiene algún inconveniente. Unos segundos de reflexión antes de publicar un comentario permitirán darse cuenta de si puede perjudicar, tanto a quien lo publica, como a otras personas.

- **No abusar de nuestro poder o conocimiento.**

No todas las personas tienen el mismo nivel de conocimientos para desenvolverse en el ámbito digital. Por ejemplo, muchas no conocerán las reglas básicas de la Netiqueta. Se debe ser flexibles con los errores de los demás y ayudarles a que no los vuelvan a cometer informándoles de lo que es más correcto, pero siempre de manera educada.

- **No alimentar discusiones sin sentido en Internet.**

Esta pauta conduce a hablar de los Troles en Internet, personas cuya forma de estar en Internet es siempre sembrar discordia, saturar por el gran número de mensajes que envían o quejarse constantemente. En muchas ocasiones se hacen pasar por otra persona para ello. Su único propósito es molestar y provocar.

Existe en Internet otra figura similar al Trol, se trata del Flaming, se diferencia del primero en que sus acciones ofensivas se dirigen a una persona específica y como consecuencia de una discusión sobre un tema concreto.

Ante este tipo de acciones la pauta a seguir es ignorar totalmente estos ataques y si se considera necesario, denunciarlos a través del administrador del servicio o web donde realizan sus publicaciones ofensivas.

Además de seguir las normas genéricas de la Netiqueta, un adecuado comportamiento en la Red también requiere conocer las características y peculiaridades de los servicios y/o aplicaciones que utilizamos. A continuación incluimos algunos ejemplos referidos a dispositivos móviles, redes sociales, mensajería instantánea y correo electrónico.

Dispositivos móviles

- Priorizar tiempos y espacios: Cuando se comparte tiempo con otras personas de forma presencial, es importante priorizar la atención con éstas, y no interrumpir las relaciones con ellos por los constantes mensajes o llamadas que se puedan recibir.
- Incluso es una muestra de respeto hacia esas personas con las que se comparten el tiempo, tal vez la hora de la comida o un rato de charla, que el dispositivo móvil pase lo más desapercibido posible silenciando, por ejemplo, el sonido.

- En determinados espacios como en una sala de cine, en una función de teatro, en un congreso... se debe ser consciente de lo que se ha ido a hacer (ver una película, escuchar a un conferenciante...) y respetar tanto a quien habla como a las demás personas que han ido a lo mismo. Por tanto, no interrumpir con consultas continuas a los dispositivos y silenciarlos.
- Es importante respetar los tiempos de desconexión, evitando enviar mensajes a horas intempestivas, respetando los horarios de estudio y/o descanso, tanto los nuestros, como los de las otras personas con las que nos comunicamos.

Redes sociales

- Conoce las peculiaridades de las redes sociales en las que se tiene perfil o se piensa tener.
- Pide siempre permiso a las personas que salen en una foto o en un vídeo antes de subirlo.
- Reflexiona siempre antes de publicar algún aspecto de tu vida y de la de otras personas. Piensa que puede afectar a tu privacidad y a la de los demás.
- Pide permiso antes de etiquetar a alguien.
- Dirígete a los demás siempre con respeto y valora cuándo utilizar mensajes privados o públicos.
- Ignora las solicitudes de amistad de personas que no conoces.
- Participa de forma positiva, ayudando a crear un ambiente agradable y respetuoso.

Mensajería instantánea

- Restringe el tamaño de los mensajes instantáneos. Elige en función del tipo de comunicación la aplicación más adecuada.
- No es conveniente invadir al destinatario con un número excesivo de mensajes, especialmente si observas que no tienes respuesta. Probablemente tu interlocutor esté ocupado.
- Utiliza las opciones disponibles para indicar tu disponibilidad o no para responder mensajes.
- No reenvíes mensajes en cadena. Generalmente se trata de engaños con lo que estarás participando en su propagación, generando alarma social y saturando y molestando a tus contactos.
- Avisa del contenido que se va encontrar tu interlocutor cuando le adjuntes o archivo o le indiques una dirección web.

Correo electrónico

- La dirección de correo electrónica es un dato privado. Un error muy frecuente cuando se envía un mismo correo a varias personas es utilizar el campo "Para" haciendo así, visibles todas las direcciones de correo de los demás. Lo correcto en estos casos es utilizar "CCO" copia oculta, de este modo se puede enviar un mismo mensaje a varias personas protegiendo su privacidad, ya que la persona que reciba el email, no verá el resto de direcciones a las que se le envió también el correo electrónico.
- En los correos en las que hay varios destinatarios es necesario pensar antes de contestar si se quiere contestar solo al emisor o a todos los destinatarios.
- Es importante cumplimentar el "Asunto" que refleje el contenido del correo.
- Aunque parece obvio, se saluda antes de incluir el cuerpo del mensaje y se despide al final incluyendo nuestro nombre y nuestra información de contacto.

- Cuando un mensaje es importante, es conveniente contestar de forma inmediata, aunque simplemente sea para indicar que se ha recibido y de forma posterior se incluya una respuesta más larga.

Nunca se deben reenviar mensajes en cadena, su único objetivo es saturar los servidores o hacerse con nuevas direcciones de correo electrónico para, por ejemplo, enviar correo spam o basura.

6. Bibliografía / Documentación complementaria

- [Monográfico “Netiqueta: comportamiento en línea”. Red. es](#)
- [Unidades Didácticas “Netiqueta: Comportamiento en línea”. Red. es](#)
- [Artículo “Conéctate y respeta – Netiqueta”. OSI Oficina de Seguridad del Internauta](#)
- [Artículo “Netiqueta, la educación en Internet también importa”. OSI Oficina de Seguridad del Internauta](#)
- [Vídeo “Reglas de Netiqueta”](#)
- [Artículo “Los troles en Internet, un mal inevitable”. OSI Oficina de Seguridad del Internauta](#)

Internet Segura for Kids <http://www.is4k.es>

Página web del Centro de Seguridad en Internet para menores en España. Incluye:

- La información que “**necesitas saber**” sobre privacidad, ciberacoso escolar, sexting, contenido inapropiado, uso y configuración segura, mediación parental.
- Artículos de interés y actualidad en el “**blog**”.
- Guías, juegos, herramientas de control parental y otros recursos “**de utilidad**”.
- Información de “**programas**” de sensibilización para un uso seguro y responsable de Internet por los menores.
- Una “**línea de ayuda**” con una serie de preguntas frecuentes y un contacto para resolver dudas.

CONTACTO | ENCUESTA | AGENDA | BOLETINES

is4k INTERNET
SEGURA
FOR KiDS

LÍNEA DE AYUDA

BLOC

INICIO • NECESITAS SABER • DE UTILIDAD • PROGRAMAS • SOBRE NOSOTROS



¿ESTÁS AL DÍA?
Ponemos a tu alcance los conocimientos básicos sobre la seguridad de los menores en Internet.
SABER MÁS

FAMILIAS • EDUCADORES

7. Anexo 1. Test de autoevaluación

1.- ¿Podemos entender la Netiqueta como un código social para estar y comunicarse en la red de forma correcta?

- Verdadero
- Falso

2.- Señala la opción correcta. Determinados comportamientos o actos en la red pueden conllevar consecuencias sociales e incluso penales.

- a) Sólo consecuencias sociales.
- b) Sociales y penales.
- c) En la red no hay leyes, los límites los marcas tú.

3.- Verdadero o falso. Un trol en Internet es una persona instigadora que encuentra placer creando una discordia.

- Verdadero
- Falso

4.- Señala la opción correcta de entre las que se presentan a continuación:

- a) Si utilizo mensajería instantánea, cualquier momento es bueno para escribir, si mi interlocutor está ocupado me contestará más tarde.
- b) Es importante respetar los tiempos de desconexión, evitando enviar mensajes a horas intempestivas.

5.- Verdadero o falso. Hay que ser inflexibles con los errores de los demás, si no conocen las reglas básicas de la Netiqueta:

- Verdadero
- Falso

6.- Señala la opción incorrecta. Para respetar la netiqueta en las redes sociales tengo que:

- a) Todas las redes sociales son iguales, con conocer una me basta.
- b) Pedir permiso antes de etiquetar a otra persona es necesario y una norma de netiqueta.
- c) Intenta siempre ser positivo con tus opiniones, ayuda a crear un ambiente agradable.

7.- Señala la opción correcta. Sobre priorizar tiempos y espacios cuando utilizamos dispositivos móviles:

- a) Cuando estamos compartiendo nuestro tiempo con otras personas de forma presencial es importante priorizar la atención con estas personas y no interrumpir nuestras relaciones con ellos por los constantes mensajes o llamadas que podemos recibir.
- b) Es necesario atender el mensaje o la llamada puesto que quien la hace no sabe si estamos con otras personas o no.

8.- ¿Hay un código escrito sobre la Netiqueta del que no te puedes salir?

- Verdadero
- Falso

8. Anexo 2. Respuestas al Test de autoevaluación

1. **Verdadero.** Efectivamente, la “Netiqueta”, hace referencia a las normas de buen comportamiento para comunicarse en la red. Establecer un código social para que la comunicación sea efectiva y respetuosa. Se trata de algo tan sencillo como tener y mostrar consideración por las personas con las que de alguna manera nos relacionamos a través de la red.
2. **Opción B.** La red no es un espacio sin ley. Al igual que en cualquier otro lugar, determinados comportamientos o actos pueden conllevar consecuencias sociales e incluso penales. Pero a veces es tan sencillo como pensar si lo que vamos a hacer a través de la red lo haríamos en el cara a cara.
3. **Verdadero.** ¡Perfecto! Los Troles en Internet, son personas cuya forma de estar en Internet es siempre sembrar discordia, saturar por el gran número de mensajes que envían o quejarse constantemente, en la mayoría de las ocasiones haciéndose pasar por otra persona, es decir, a través de suplantación de identidad. Su único propósito es molestar y provocar.

Recuerda que ante este tipo de acciones la pauta a seguir es ignorar totalmente estos ataques y en su caso denunciarlos a través del administrador del servicio o web donde realizan sus publicaciones ofensivas.
4. **Opción B.** Ciertamente Es importante respetar los tiempos de desconexión, evitando enviar mensajes a horas intempestivas, respetando los horarios de estudio y/o descanso, tanto los nuestros, como los de las otras personas con las que nos comunicamos.
5. **Falso.** Precisamente una norma que dice mucho sobre el respeto es no abusar de nuestro poder. No todas las personas tienen el mismo nivel de conocimientos para desenvolverse en el ámbito digital. Por ejemplo, muchas no conocerán las reglas básicas de la Netiqueta. Debemos ser flexibles con los errores de los demás y ayudarles a que no los vuelvan a cometer informándoles de lo que es más correcto, pero siempre de manera educada.
6. **Opción A.** Efectivamente la opción A es la incorrecta. No todas las redes sociales son iguales, es necesario conocer sus peculiaridades, al menos de aquellas en las que tienes perfil o estás pensando en tenerlo.
7. **Opción A.** Cuando estamos compartiendo nuestro tiempo con otras personas de forma presencial es importante priorizar la atención con éstas y no interrumpir nuestras relaciones con ellos por los constantes mensajes o llamadas que podamos recibir. Incluso es una muestra de respeto hacia esas personas con las que estamos compartiendo nuestro tiempo, tal vez la hora de la comida o un rato de charla, que nuestro dispositivo móvil pase lo más desapercibido posible silenciando por ejemplo el sonido.
8. **Falso.** ¡Perfecto! Has entendido que la Netiqueta es una cuestión de actitud. En Internet existen determinadas reglas, no escritas, pero sí aceptadas por todos para hacer que la comunicación en la red sea posible, educada y respetando siempre a los demás.

9. Anexo 3. Recursos asociados

Recursos asociados a esta Unidad Didáctica disponibles para su futura utilización por los docentes:

- Presentación charla sensibilización dirigida al alumnado.
- Guía de preparación. Charla sensibilización dirigida al alumnado.



Toda la información del programa de Jornadas Escolares está disponible en la sección [programas](#) del portal [IS4K](#).